



*C. P. C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

---

---

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

### PERIODO DICTAMINADO

**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



**Noviembre 2017**



*C. P. C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

---

---

**A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA  
P R E S E N T E**

**Informe sobre los Estados Financieros**

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2016, el Estado de Actividades, el de Variación en la Hacienda Pública y el de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

**Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y representación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

**Responsabilidad de auditor**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.



*C. P. C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y representación razonable por parte de la entidad de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean observados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables aplicadas y de razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

Considere que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **Fundamento de la opinión con Salvedades**

1. Como se me mencionan en las Notas de desglose, Notas al Estado de Situación Financiera No. 1. "Efectivo y Equivalentes" y en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública No. 2 "La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, obtuvo un Superávit acumulado por la cantidad de \$11,470,833, al 31 de diciembre de 2016", las disponibilidades al 31 de diciembre del año 2016 de las cuentas bancarias son importantes como consecuencia de que no se han utilizado los sobrantes presupuestales.
2. La omisión del entero y pago del Impuesto Retenido por Sueldos y Salarios por prestaciones otorgadas, caen en la responsabilidad del funcionario a cargo, tal y como se contemplan en las Notas de desglose, Notas al Estado de Situación Financiera No. 7 "Fondo de Administración a Cuenta de Terceros (Impuestos por Pagar)".



*C.P.C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

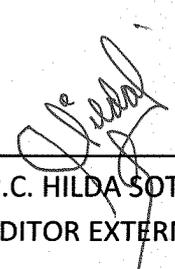
En mi opinión, excepto por los posibles efectos de lo mencionado en los párrafos 1 y 2 de la sección de "Fundamento de la opinión con Salvedades" y por las observaciones que se comentan en la CEDULA DE OBSERVACIONES; los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA; al 31 de diciembre del año 2016, así como los Resultados de sus Operaciones, las Variaciones en la Hacienda Pública, y los Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con las Normas Especiales de Información Financiera Gubernamental.

**Otras cuestiones**

Los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan para fines comparativos.

Puebla, Pue., 30 de noviembre del año 2017

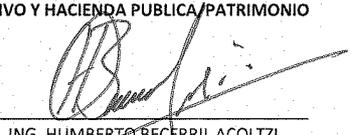
ATENTAMENTE

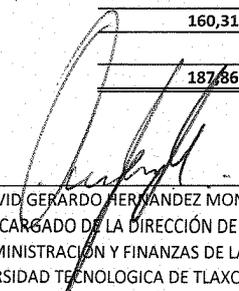
  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. HILDA SOTO SUAREZ  
AUDITOR EXTERNO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		
EFFECTIVO Y BANCOS	28,977,239	32,679,872
INVERSIONES FINANCIERAS	449,536	3,182,116
	<u>29,426,775</u>	<u>35,861,988</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	32,700	1,600
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	2,088	
	<u>34,788</u>	<u>1,600</u>
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>29,461,563</b>	<b>35,863,588</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
BIENES MUEBLES	92,957,925	83,445,462
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	68,220,572	68,169,932
BIENES INTANGIBLES	2,571,243	384,358
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>163,749,740</b>	<b>151,999,752</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>193,211,303</u></b>	<b><u>187,863,340</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	24,313,661	27,552,342
PROVEEDORES A LARGO PLAZO	3,331,586	
ACREEDORES DIVERSOS	677,740	
IMPUESTOS POR PAGAR (FONDO ADMÓN. CTA. TERCEROS)	1,065,706	
	<u>29,388,693</u>	<u>27,552,342</u>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b><u>29,388,693</u></b>	<b><u>27,552,342</u></b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
APORTACIONES	140,024,623	140,024,623
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>140,024,623</b>	<b>140,024,623</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	35,201,126	12,484,498
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	11,470,833	26,449,174
RESERVAS		6,321,699
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	22,873,972	
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>23,797,987</b>	<b>20,286,375</b>
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b><u>163,822,610</u></b>	<b><u>160,310,998</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b><u>193,211,303</u></b>	<b><u>187,863,340</u></b>

  
 ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
 LIC. DAVID GERARDO HERNÁNDEZ MONTEL  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

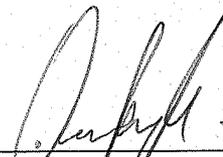
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTION</b>		
DERECHOS	8,157,607	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	11,674,296	10,135,282
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	33,315	122,937
	<u>19,865,218</u>	<u>10,258,219</u>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES,          TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y          OTRAS AYUDAS</b>		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,718,606	27,346,007
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,847,903	47,966,227
	<u>51,566,509</u>	<u>75,312,234</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>71,431,727</b>	<b>85,570,453</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS</b>		
SERVICIOS PERSONALES	45,707,824	47,186,885
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,590,490	2,181,928
SERVICIOS GENERALES	11,662,580	9,752,466
	<u>59,960,894</u>	<u>59,121,279</u>
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>59,960,894</b>	<b>59,121,279</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<u><u>11,470,833</u></u>	<u><u>26,449,174</u></u>



ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
 RÉCTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA



LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)**

	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL EJERCICIO	RESERVAS	TOTAL
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	140,024,623 -	12,484,498	26,449,174	6,321,699	160,310,998
EXCESO O DEFICIENCIA DE EJERCICIOS ANTERIORES		12,484,498 -	12,484,498		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			11,470,833		11,470,833
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		7,959,221			7,959,221
<b>SALDOS NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	140,024,623 -	7,959,221	25,435,509	6,321,699	163,822,610

ING. HUMBERTO BECÉRRIL ACOLTZI  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

LIC. DAVID GERARDO HERNÁNDEZ MONTEI  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

ESTADO DE ACTIVIDADES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>OPERACIONES</b>		
DEFICIENTE DE INGRESOS SOBRE GASTOS	11,470,833	26,449,174
SUPERAVIT DE INGRESOS SOBRE GASTOS		
<b>TOTAL</b>	<b>11,470,833</b>	<b>26,449,174</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCION EN:</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	- 31,100	1,270,283
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS	- 2,088	
CUENTAS POR COBRAR		9,252
	<u>- 33,188</u>	<u>1,279,535</u>
<b>AUMENTO O DISMINUCION EN:</b>		
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	- 3,238,681	25,387,610
PROVEEDORES A LARGO PLAZO	3,331,586	
ACREEDORES DIVERSOS	677,740	
IMPUESTOS POR PAGAR (FONDO ADMÓN. CTA. TERCEROS)	1,065,706	- 112
	<u>1,836,351</u>	<u>25,387,498</u>
<b>RECURSOS GENERADOS POR ACITIVADES DE OPERACIÓN</b>	<b>13,273,996</b>	<b>53,116,207</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
INCREMENTO EN EL PATRIMONIO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)		
APLICACIÓN DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,327,154	- 27,903,872
DIVERSA APLICACIONES AL PATRIMONIO	- 20,286,375	- 3,647,379
RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 7,959,221	- 31,551,251
<b>INVERSION</b>		
ADQUISICIONES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	- 11,749,988	- 11,975,129
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION	- 11,749,988	- 11,975,129
<b>EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES</b>		
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>- 6,435,213</b>	<b>9,589,827</b>
<b>EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>35,861,988</b>	<b>26,272,161</b>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>29,426,775</b>	<b>35,861,988</b>

  
 ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
 LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO  
2016**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**INFORMACIÓN CONTABLE**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes.**

Al 31 de diciembre del año 2016, las cuentas bancarias y las de inversión en valores se resumen como siguen:

CONCEPTO	2016	2015
SANTANDER CTA. 65501204939 SUBSIDIO STATAL Y FEDERAL	37,931	104,949
SANTANDER CTA. 65501205306 INGRESOS PROPIOS	2,217,799	4,731,912
SANTANDER CTA. 65501205169 NOMINA	41,505	195,081
SANTANDER CTA. 65502812311 PROPMEP	62,483	58,815
SANTANDER CTA. 6550307628 FAC 2011	46,129	40,626
SANTANDER CTA. 65503410385 FORDECYT		1,642,922
SANTANDER CTA. 65503473621 FAC 2012	32,583	415,698
SANTANDER CTA. 65503558836 PROMEP 2012	38,267	38,516
SANTANDER CTA. 65504031439 PROMEP 2013	11,678	11,880
SANTANDER CTA. 65503974853 GLOBAL FLOCK	27,877	28,080
SANTANDER CTA. 65504537975 METAPOL	7,400	464,708
SANTANDER CTA. 65505055280 FAM 2015	1,861,324	86,977
SANTANDER CTA. 65505196582 PROEXOES 2015	187,456	73,988
CTA. 7410 RECURSOS PRODET	13,536	
CTA. 5894 SUBSIDIO FEDERAL 2016	367,004	
CTA. 8753 SUBSIDIO ESTATAL 2016	30,601	
CTA. 9633 CONVENIO PLASTICOS Y DECORADOS	719,127	
CTA. 65505695842 IMJUVE	-550	
CTA. 9087 PROYECTO SASA SOLUCIONES DE AUTOSERVICIOS Y SERVICIOS	24,123	
CTA. 3596 PRODEP 2016	11,629	
CTA. 0888 FORTALECIMIENTO PFCE	38,405	
CTA. 9678 METAPOL 2016	80,490	
CTA. 6005 MIRACLE BUSSINES INTERNATIONAL 2016	909,643	
CTA. 9421 MIRACLE BUSSINES INTERNATIONAL 2016	31,889	
CTA. 1575 FONDO MIXTO 2016	7,107,000	
CTA. 1519 FONDO DE CONTINGENCIA 2015	2,256,190	
<b>TOTAL</b>	<b>16,161,519</b>	<b>7,894,152</b>

En el caso de las inversiones financieras se encuentran invertidas a corto plazo y son de disponibilidad inmediata, en cumplimiento a lo establecido en las reglas de operación de los programas correspondientes.

CONCEPTO	2016	2015
SANTANDER CTA.65501205306 INGRESOS PROPIOS	5,515,720	385,720
SANTANDER CTA. 65502812311 PROMEP		400,000
SANTANDER CTA. 65505196582 PROEXOEX		5,500,000
SANTANDER CTA. 65503076828 FAC 2011	600,000	600,000
SANTANDER CTA. 65503473621 FAC 2012	700,000	450,000
SANTANDER CTA. 65505055280 FAM 2015		17,450,000
CTA. 2311 PROMEP	400,000	
CTA. 52800 INVERSION FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES 2015	3,500,000	
CTA. 0888 INVERSION PFC 2016	2,100,000	
<b>TOTAL</b>	<b>12,815,720</b>	<b>24,785,720</b>

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, también cuenta con un Fideicomiso cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016, es de \$449,537, debido a que el Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en las Instituciones Educativas PROFOCIE 2015, establece la obligatoriedad por parte de la Universidad de constituir un Fideicomiso para la operación de los recursos provenientes de ese programa, mismo que cuenta con un Comité Técnico.

## 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

El importe de esta cuenta se encuentra integrado por \$32,700 por concepto de diversas facturas por cobrar a la industria derivado de la prestación de servicios de capacitación y tecnológicos de la Universidad. La recuperación de este concepto no será mayor de un plazo de 30 días.

La cuenta de Anticipo a Proveedores presenta un saldo al 31 de diciembre del 2016 por la cantidad de \$2,086 mismos que representa las cantidades pagadas a proveedores por venta de servicios que se cumplirá en el siguiente mes.

## 3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

La Universidad no cuenta con bienes para su transformación o consumo, inventarios, ya que nuestra actividad es la prestación de servicios educativos.

## 4. Inversiones Financieras.

Las inversiones que tiene la Universidad son solo a corto plazo, mismas que ya se describieron con anterioridad.

## 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El importe de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre del 2016

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnología de la información, equipo de transporte, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, y/o avalúos de las transferencias o donaciones, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2016, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION	2016	2015
BIENES MUEBLES	115,831,898	(22,873,973)	92,957,925	83,445,462
BIENES INMUEBLES	68,220,572		68,220,572	68,169,932
BIENES INTANGIBLES	2,571,243		2,571,243	384,358
<b>TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>186,623,713</b>	<b>(22,873,973)</b>	<b>163,749,740</b>	<b>151,999,752</b>

Cabe destacar que, con motivo de la aplicación de las Normas de Armonización Contable vigentes en materia de revaluación de Activos Fijos, se aplicaron las tasas de depreciación correspondientes a fin de que el valor de los bienes se mostrara lo más actualizados posibles, conforme lo establece la normatividad. Por tal situación, existe en este renglón una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles por un equivalente a \$22,873,972.

## PASIVO

### 6. Proveedores y Acreedores Diversos

El saldo al 31 de diciembre del año 2016, por la cantidad de \$ 24,313,661, corresponden a los compromisos pendientes de pago derivados de la operación de los Programas Federales y de Estímulos a la Innovación.

Por otro lado, en el rubro de Acreedores Diversos, existe un saldo de \$ 677,740.

CONCEPTO	2016	2015
PROVEEDORES A CORTO PLAZO	24,313,661	27,552,342
PROVEEDORES A LARGO PLAZO	3,331,586	
ACREEDORES DIVERSOS	677,740	
<b>TOTAL</b>	<b>28,322,987</b>	<b>27,552,342</b>

### 7. Impuestos por Pagar (Fondo Admón. Cta. Terceros)

El saldo más importante que se tiene por cubrir al 31 de diciembre del año 2016, corresponde al impuesto retenido por sueldos y salarios por la cantidad de \$ 1,065,706

Concepto	2016	2015
ISR sobre sueldos y salarios	1,065,706	

## II. Notas al Estado de Actividades

### 1. Ingresos de Gestión

Los ingresos de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, fueron por la cantidad de \$ 71,431,727, que provienen de las siguientes fuentes principales.

- a. El Recurso Federal proveniente del Convenio Específico para asignación de Recursos Financieros para la operación y proyecto específicos de la Universidad por la Cantidad de \$ 32,359,811.
- b. Los Recursos Estatales por \$ 19,000,000, los cuales son transferidos por el Gobierno del Estado en cumplimiento parcial a lo establecido en el Convenio citado en el párrafo anterior. El importe transferido es igual al que se encuentra contenido en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.
- c. Los Ingresos de Recursos Propios por \$ 19,831,903, son recaudados por la Universidad por concepto de Derechos tales como cuotas de colegiaturas, exámenes, inscripción y recuperación; así como los servicios que ofrece la Institución a otras entidades públicas y privadas.
- d. Los Recursos generados de los diferentes programas Federales suman la cantidad de \$33,315.
- e. Rendimientos Generados por el Fondo de Aportaciones Múltiples por la cantidad de \$206,697.

### 2. Gastos y Otras Pérdidas

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, tiene los siguientes conceptos de gastos sobresalientes:

1. Los Gastos derivados del pago de Servicios Personales a los empleados contratados para la realización de su fin, tales como académicos, administrativos y directivos. El Gasto de Servicios Personales equivale al 76% del Gasto Total e incluye el pago de sueldos y prestaciones tales como prima vacacional. Además de lo anterior, el personal de la Universidad cuenta con un seguro de vida y con el reembolso de gastos médicos, como parte de las prestaciones de Seguridad Social.

2. El pago de Servicios Generales equivale al 19% del Gasto Total y principalmente es destinado a pago de los diferentes servicios de la Universidad, en energía eléctrica, pago de servicios de vigilancia, servicios contratados de limpieza, impuesto sobre nómina y gastos relacionados con la difusión de la oferta educativa.
3. El pago de Materiales y Suministros representa solo el 40% del Gasto Total. En este caso destaca el pago de combustible, mantenimiento, útiles de oficina y de tecnologías de la información.

### III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala se ha incrementado de \$51,999,752 a \$163,749,741, durante el ejercicio 2016. El cambio observado se derivó de lo siguiente:
  - a. Adquisiciones de mobiliario, equipo, instalaciones y acervo bibliográfico, así como de instalaciones por \$11,749,989.
  - b. La Universidad cuenta con dos Fondos: el Fondo de Contingencias que disminuyó por un importe de \$1,246,667, por concepto de las afectaciones contables derivadas por la aplicación de gastos para la realización del evento de Conmemoración del XX Aniversario de la fundación de la Universidad, derivado de Acuerdos de Consejo Directivo de la Institución, se creó durante 2014 un Fondo de Reserva para Seguridad Social por \$ 1,071,272, mismo que al presente año no ha sufrido modificaciones.
2. La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, obtuvo un Superávit acumulado por la cantidad de \$ 11,470,833, al 31 de diciembre de 2016. Este importe se deriva principalmente de recursos pendientes de ejercer de los diversos programas y proyectos que maneja la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

### IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes.

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2016	2015	2014	2013
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERÍA	16,161,519	7,894,152	5,936,442	6,368,656
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	12,815,720	24,785,720	20,335,720	28,064,461
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>28,977,239</b>	<b>32,679,872</b>	<b>26,272,162</b>	<b>34,453,367</b>

2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, durante el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre de 2016, han sido por la cantidad de \$2,966,693.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SALDO INICIAL	AUMENTO	SALDO FINAL
TERRENOS	2,550,000	0	2,550,000
EDIFICIOS	36,229,075	0	36,229,075
INSTALACIONES	8,821,501	50,640	8,872,142
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,296,790	6,262,208	35,053,194
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	70,506,228	2,210,518	71,623,366
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,741,365	749,800	5,741,365
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,437,475	-50,640	1,437,475
ACERVO BIBLIOGRÁFICO	1,733,751	340,577	1,976,497
SOFTWARE	904,236	2,186,886	2,571,244

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

CONCEPTO	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	0	22,873,972
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden no aplican para efectos del presente documento.

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Panorama Económico y Financiero.

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, obtiene la mayor parte de sus ingresos del Convenio con la Secretaría de Educación Pública Federal, para tal efecto en el ejercicio 2016, se firmó por la cantidad de \$29,718,605.95 y fueron transferidos \$29,718,606.00. por su parte, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, solo transferirá la cantidad de \$10,718,606.00, mismos que son sumados a los generados en ejercicios anteriores.

Por tal motivo, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, ha tenido que subsanar este Déficit aplicando recursos provenientes de Ingresos Propios, para coadyuvar el pago de las obligaciones contratadas por la Universidad, cubriendo el faltante en Servicios Personales y Otros Capítulos, aun cuando la mayor parte de ingresos debería destinarse al pago de equipamiento de aulas y laboratorios, fortalecimiento y equipamiento, mantenimiento de edificios, entre otros.

En el caso del Fondo de Apoyo a la Calidad 2013, sucede una situación similar, pues el Estado ha omitido la aportación que le corresponde de acuerdo con el Convenio firmado por \$3,520,851 y poder cumplir con los objetivos del Convenio original.

### 2. Autorización e Historia.

La Universidad Tecnológica de Tlaxcala, fue creada por Decreto el 14 de febrero de 1996. El decreto establece que será un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente, el 01 de agosto de 2000, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala el Decreto por el que se reforma y adiciona el Decreto de fecha siete de febrero de mil novecientos noventa y seis, expedido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial de fecha 14 de febrero del mismo año, por medio del cual se creó la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

Finalmente, la creación de ingenierías fue publicada el 08 de diciembre de 2009, como una reforma al Decreto citado en el párrafo anterior.

Para el desarrollo de sus actividades, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, se encuentra ubicada en el Municipio de Huamantla, carretera El Carmen Xalpatlahuaya, en la colonia del mismo nombre, dentro del Estado de Tlaxcala.

### 3. Objeto social de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala

Como sus principales objetivos se encuentran entre otros:

- 1) Impartir Educación Superior a nivel Licenciatura denominada Nivel 5°, Licenciaturas (ingenierías) así como a Nivel 5B (TSU) como medio para propiciar la solución creativa de las necesidades de la comunidad Tlaxcalteca.
- 2) Formar Ingenieros con un sentido de innovación e incorporación de los avances científicos y tecnológicos que el modelo educativo, al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios del Estado.

3) Promover la cultura científica y tecnológica.

**4. Bases de preparación de los Estados Financieros y principales políticas contables.**

Las principales políticas contables para la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

**4.1 Preparación de Estados Financieros.**

Los Estados Financieros están preparados con Fundamento a lo que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y a las Normas de Información Financieras Gubernamentales, que le son aplicables en la operación del mismo; así como Normas y Pronunciamientos específicos que regulen al sector, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**4.2 Tipo de moneda.**

Las cifras de los Estados Financieros y notas se refieren a pesos mexicanos, las operaciones se registran al momento de su realización.

**4.3 Efectivo en caja, bancos y valores de realización inmediata.**

Corresponden a los recursos económicos destinados a cubrir las operaciones y obligaciones de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

**4.4 Deudores**

Es esta cuenta se registran principalmente los gastos pendientes de comprobar, así como los adeudos por la prestación de servicios.

**4.5 Inmuebles, mobiliario y equipo**

De acuerdo con practica de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en terrenos, edificios, mobiliario y equipo, equipo de cómputo y equipo de transporte, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

A partir del ejercicio 2015, la Universidad aplicara las tasas de depreciación correspondientes a fin de que los valores de los bienes reflejen su vida útil aproximada.

#### **4.6 Aportaciones del Gobierno Federal y Estatal.**

Corresponde a los apoyos que otorgan los Gobiernos Federal y Estatal para la operación e inversión, los subsidios para inversión en activos fijos (capítulo 5000 y 6000) y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000 y 3000) se presenta en el Estado de Actividades.

#### **4.7 Régimen Fiscal.**

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, no es causante del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales y sus únicas obligaciones son como retenedor.

#### **4.8 Reexpresión de Estados Financieros.**

La NIFGGP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en las cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los Estados Financieros, considerando para tales efectos dos situaciones.

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores no fue igual o superior al 26%; la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, llevo a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria.

#### **4.9 Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

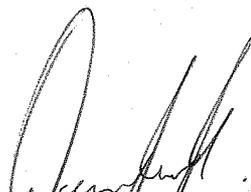
El sistema de contabilidad de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala deberá estar alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial de la Universidad.

Estas notas, son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

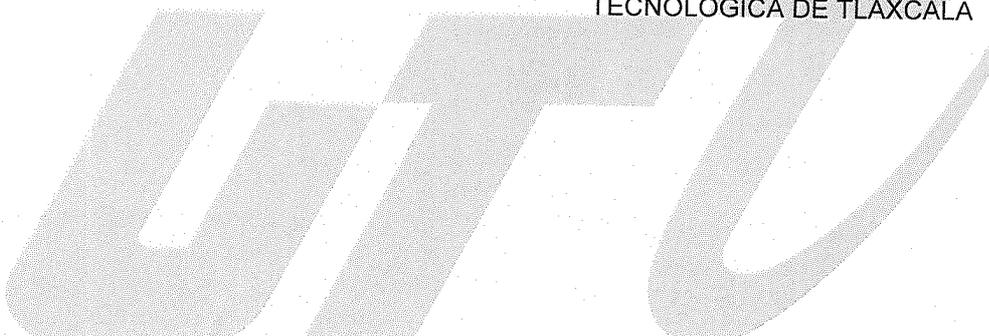
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA



LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
ENC. DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE TLAXCALA



*C. P. C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

---

---

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

## DICTAMEN PRESUPUESTAL

### PERIODO DICTAMINADO

**01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



Noviembre 2017



*C.P.C. Hilda Soto Suárez*  
*Auditor Externo*

**JUNTA DIRECTIVA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA  
P R E S E N T E**

He examinado los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, así como la Conciliación Contable Presupuestal de Gastos de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, que se acompañan, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, están preparados y presentados de acuerdo con las Aseveraciones mencionadas en el Anexo I de este informe. Los Estados Presupuestales y las Aseveraciones son responsabilidad de la Administración del UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi examen.

Mi examen, fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y, por lo tanto, incluyo la revisión, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras de los Estados de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, de conformidad con la Normatividad Gubernamental emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); asimismo, aplicamos los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Analíticos antes mencionados presentan, en todos los aspectos importantes el resultado del Ejercicio Presupuestal, las variaciones respecto del Presupuesto y la adecuada Conciliación de los Gastos Presupuestales de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, están preparados y presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes de acuerdo con las Aseveraciones mencionadas en el Anexo I de este informe.

Puebla, Pue., 30 de noviembre del año 2017

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. HILDA SOTO SUAREZ  
AUDITOR EXTERNO

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(CIFRAS EN PESOS)**

	PRONOSTICO ANUAL	MODIFICACIONES DISMINUCION	AUMENTO	TOTAL ANUAL	%
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA:					
INGRESOS PROPIOS Y NORMALES DE LA UNIVERSIDAD	29,718,606	223,407		29,495,199	42%
ESTATAL PARA:					
INGRESOS PROPIOS Y NORMALES DE LA UNIVERSIDAD	19,000,000			19,000,000	27%
<b>SUMA</b>	<b>48,718,606</b>	<b>223,407</b>		<b>48,495,199</b>	<b>69%</b>
INGRESOS PROPIOS DERECHOS	7,828,621	217,889		7,610,732	11%
<b>SUMA</b>	<b>7,828,621</b>	<b>217,889</b>		<b>7,610,732</b>	<b>11%</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS CONACYT			11,528,500	11,528,500	16%
CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, DEL PROGRAMA "JOVEN-ES SERVICIO"			144,000	144,000	0.21%
RECURSOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFC 2016			2,138,286	2,138,286	3%
<b>SUMA</b>			<b>13,810,786</b>	<b>13,810,786</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>56,547,227</b>	<b>441,296</b>		<b>69,916,717</b>	<b>100%</b>

  
ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA**

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 (CIFRAS EN PESOS)**

EGRESOS POR CONCEPTO DE:	PRONOSTICO		MODIFICACIONES		TOTAL	
	ANUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	ANUAL	%	
SERVICIOS PERSONALES	47,359,436		1,108,487	46,250,949	66%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,773,744	1,131,238		2,904,982	4%	
SERVICIOS GENERALES	7,091,797	3,673,750		10,765,547	15%	
<b>SUMA</b>	<b>56,224,977.00</b>	<b>4,804,988.00</b>	<b>1,108,487.00</b>	<b>59,921,478.00</b>	<b>86%</b>	
<b>INVERSION</b>	<b>322,250</b>	<b>9,672,989</b>		<b>9,995,239</b>	<b>14%</b>	
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>56,547,227</b>	<b>14,477,977</b>	<b>1,108,487</b>	<b>69,916,717</b>	<b>100%</b>	

  
 ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

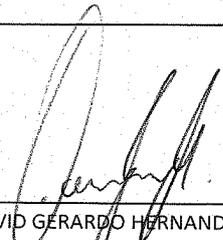
  
 LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL  
 INGRESOS PRESUPUESTALES  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
<b>INGRESOS PRESUPUESTALES:</b>		
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL	29,495,199	
TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA	19,000,000	
INGRESOS PROPIOS		
DERECHOS	7,610,732	
CONACYT	11,528,500	
CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD, DEL PROGRAMA "JOVEN-ES SERVICIO"	144,000	
RECURSOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA PFC 2016	2,138,286	
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS</b>		<b>69,916,717</b>
<hr/>		
<b>TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL</b>		
<b>1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016</b>		<b>71,431,727</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
 TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

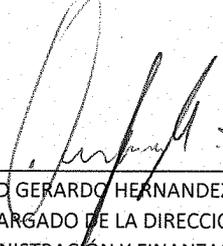
  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL  
GASTOS PRESUPUESTALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
GASTOS PRESUPUESTALES:		
SERVICIOS PERSONALES	46,250,949	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,904,982	
SERVICIOS GENERALES	10,765,547	
INVERSION	9,995,239	
TOTAL DE GASTOS PROGRAMADOS		69,916,717
<hr/>		
TOTAL DE GASTOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016		59,960,894

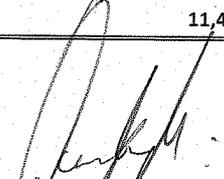
  
\_\_\_\_\_  
ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL  
DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

	SALDOS FINALES	
	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS PRESUPUESTALES OBTENIDOS	69,916,717	
GASTO PRESUPUESTALES EJERCIDOS	<u>69,916,717</u>	
DEFICIT PRESUPUESTAL		
MAS:		
PARTIDAS QUE SE RESTAN EN LA CONCILIACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTALES CONTRA LOS INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS		71,431,727.00
MENOS:		
PARTIDAS QUE SE RESTAN EN LA CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES CONTRA LOS INGRESOS DEL ESTADO DE RESULTADOS		59,960,894.00
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>11,470,833</b>

  
ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

  
LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA

## ASEVERACIONES DEL ENTE PÚBLICO

**C.P.C. HILDA SOTO SUAREZ**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**PRESENTE**

Entregamos a usted este anexo que contiene nuestras ASEVERACIONES con relación a su revisión a los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados Presupuestales están preparados y presentados con las aseveraciones que se mencionan en este Anexo y a la evidencia que las soporta.

Confirmamos que somos responsables de la confiabilidad de las afirmaciones realizadas por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, en cuanto al cumplimiento con los lineamientos establecidos en las Normas y Políticas para el ejercicio del Gasto Público emitidas por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para el manejo y control del presupuesto.

Corroboramos a Usted, las siguientes ASEVERACIONES hechas en el curso de su revisión:

1. El Presupuesto de Ingresos y Egresos que le entregamos correspondiente al año 2016, están autorizados por la Junta Directiva.
2. Los Estados Presupuestales anteriormente mencionados están presentados, de conformidad con la normatividad emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para el manejo y control presupuestal.
3. Afirmamos que contamos con la documentación, información, procedimientos y sistemas que enseguida se menciona y los hemos puesto a su disposición:
  - a) Procedimientos escritos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales, aprobadas por la Secretaria de Finanzas, Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado Tlaxcala y Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado.

- b) Sistema de registro contable, que permite registrar e identificar y clasificar las operaciones presupuestales.
- c) Procedimientos para definir los límites de autorización presupuestal para ejercer el presupuesto autorizado, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- d) Procedimientos que aseguran:
  - I. Las erogaciones presupuestales, corresponden a conceptos y partidas incluidas en el presupuesto modificado.
  - II. La información presupuestal es preparada en forma oportuna y confiable y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - III. Se efectúan conciliaciones bimestrales del ejercicio del gasto entre la información contable y presupuestal.
- e) Los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto muestran:
  - I. El importe del presupuesto original asignado al ejercicio.
  - II. El importe del presupuesto modificado del ejercicio.
  - III. El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
  - IV. El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
  - V. El importe de las variaciones en valores y porcentajes por conceptos y capítulos.
- f) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 "Servicios Personales" la UNIVERSIDAD, cumple con lo siguiente:

- I. La estructura orgánica cuenta con la autorización de la Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala y por la Secretaría de Educación Pública de la Federación.
  - II. Los pagos de las remuneraciones a favor del personal adscrito a la UNIVERSIDAD, se realizan directamente mediante transferencias electrónicas y cheques expedidos a favor de cada beneficiario.
  - III. El ejercicio del gasto por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de nombramientos y asignación de remuneraciones.
- g) La inversión en bienes de activo fijo las adquiere directamente la UNIVERSIDAD, y el control está a cargo del área de Adquisiciones del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

4. La evidencia que soporta el Ejercicio Presupuestal:

El presupuesto modificado ejercido durante el ejercicio presupuestal 2016 de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TLAXCALA, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016, que se analiza como sigue:

Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
Ingresos Presupuestales	56,547,227	13,369,490	69,916,717
Egresos ejercidos	56,547,227	13,369,490	69,916,717
<b>Excedente o Déficit Presupuestal</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

5. Entendemos que su revisión fue realizada de acuerdo con las Normas para Atestiguar, emitidas por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y que por lo tanto, fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados analíticos de ingresos presupuestales y presentarlos de acuerdo a nuestras aseveraciones, y de que los procedimientos aplicados para examinar la evidencia que las soporta, y la evaluación del cumplimiento de los criterios establecidos en la **NORMATIVIDAD y LEGISLACIÓN** para el control y manejo presupuestario se limitaron a los contenidos en la Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en Revisión del Ejercicio Presupuestal de Entes Públicos emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., y a aquellos que ustedes consideraron necesarios con ese propósito.



ING. HUMBERTO BECERRIL ACOLTZI  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA



LIC. DAVID GERARDO HERNANDEZ MONTIEL  
ENC. DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE TLAXCALA